

Guayaquil, 27 de Junio de 1.986

Señores

PRESIDENTE Y SOCIOS DE DURSA S:A:
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds., que he revisado los libros y documentos Contables de la Cía. FOMUCA C:A:

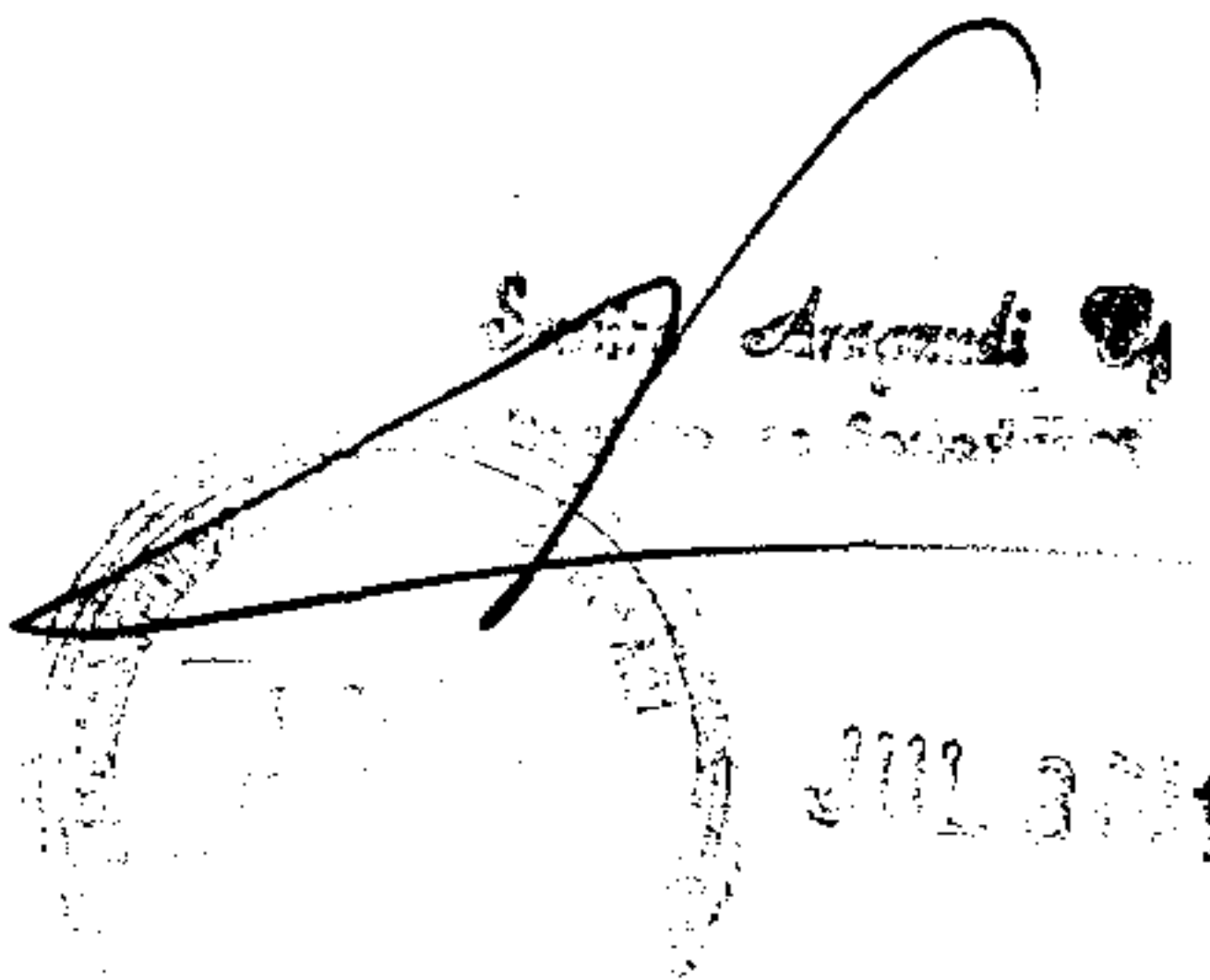
El Balance y los Parciales de las Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico de 1.984, así como la gestión administrativa, he podido comprobar que ~~se~~ ajustan no solo a los requisitos legales sino también a las normas legales de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente, de los Socios.

Muy atentamente,


VIGENTE QUIJIÉ VERA
COMISARIO.


301 301 1986